

ATRIBUYEN INDECISIÓN A MAYORÍA DE 4T

Incumple Senado 130 designaciones y pega a tribunales, a autónomos...

MAGALI JUÁREZ

Oposición señala que bloque mayoritario decidió paralizar los nombramientos; hubo falta de voluntad para transitar, acusa **pág. 4**

Entre las 130 designaciones pendientes:

49 de funcionarios electorales (entre ellas 2 magistrados del TEPJF)
3 del Inai

3 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
72 de tribunales de Justicia Administrativa

También falló acuerdo de Morena con MC e incidieron diferencias internas de este último en perfiles para magistrados electorales

No hay consensos legislativos

Senado cierra periodo de sesiones con 130 designaciones pendientes

EN CÁMARA alta aún no se concretan nombramientos en posiciones electorales, administrativas y en órganos autónomos; para el 24 ven importante discutir iniciativas del Ejecutivo

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Fel Senado de la República cerró el periodo ordinario de sesiones con el nombramiento pendien-

te de más de 130 posiciones electorales, administrativas y de diversos órganos autónomos, y, además, sin posibilidades de lograr consensos para realizar las designaciones.



Para la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, el saldo es positivo al lograrse la aprobación de más de 150 dictámenes, la ratificación de distintos nombramientos, incluidos los de cuatro cónsules, y más de 400 designaciones para militares.

Para la también senadora de Morena, pese a que no se logró el nombramiento, en el último momento, de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la falta de acuerdos —y que finalmente fue designada de manera directa por el Presidente Andrés Manuel López Obrador—, se mantuvieron los equilibrios en la Cámara alta.

“Logramos bajar la confrontación, logramos mantener un pleno equilibrado, sin exabruptos. Tratamos de poder lograr, entre todas y todos los integrantes de la mesa (directiva), un plan de trabajo que fuera cordial, que fuera respetuoso, y creo que lo conseguimos. Yo no diría que en este periodo hubo algo feo ni tampoco algo malo; al contrario: termina mejor que nunca.

“Por primera vez en la historia, el Presidente de la República designa directamente a una vacante como ministra de la SCJN y esto se convierte en un tema de debate nacional, en el que, si algo queda de manifiesto, es que necesitamos una reforma al Poder Judicial, que modifique los métodos para que los representantes de este poder puedan emanar directamente de la voluntad popular, como lo dice el artículo 39 de la Constitución”, declaró.

Para Rivera también es importante que para el próximo periodo el Congreso discutirá las iniciativas que enviará el

Presidente de la República, como la que busca la extinción de los órganos autónomos, la reforma al Poder Judicial y la reforma en materia electoral.

Pese a la perspectiva positiva señalada por la presidenta del Senado, Ricardo Monreal, expresidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), admitió que la incapacidad que tuvieron en la Cámara alta para alcanzar acuerdos impidió que cumplieran sus obligaciones constitucionales, perspectiva que compartieron diversos senadores consultados por *La Razón*.

Detalló que tan sólo 49 designaciones pendientes son electorales, incluidos dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), uno en cada sala regional y los que corresponden a los tribunales electorales locales.

“Además, son 72 de Justicia Administrativa; tres de la Comisión Nacional de Hidrocarburos; tres del Inai (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales); del Tribunal Agrario tenemos

una cantidad importante. O sea, si se suman, son 130 o más nombramientos pendientes”, mencionó.

Y después de que en el último momento del cierre del periodo ordinario de sesiones se “cayó” el acuerdo que buscaba Morena con Movimiento Ciudadano para el nombramiento de la ministra de la Suprema Corte, el excoordinador de la bancada mayoritaria reconoció que cierran sin condiciones para encontrar coincidencias. “Hay que decir que no hay condiciones, hay que construirlas y es muy complicado celebrar acuerdos, y ahora más que nunca”, aceptó.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, expuso que, si existe alguna queja por la falta de acuerdos, la respuesta la tienen en Morena porque, como mayoría, sus senadores paralizaron los nombramientos.

Subrayó que la falta de voluntad la mostraron los morenistas, que no quisieron transitar en el caso del Instituto Nacional de Transparencia, pero tampoco se dispusieron a respaldar los perfiles para la Sala Superior del TEPJF.

Mencionó que desde octubre pasado había un dictamen para los nombramientos, por ejemplo, del TEPJF, pero subrayó que fue Morena el grupo parlamentario que impidió cualquier avance en las designaciones.

“Teníamos el tiempo; teníamos, como lo mencioné yo, desde el 17 de octubre tenemos el dictamen listo. La mitad de octubre, todo noviembre, la mitad de diciembre y que no se haya podido nombrar, pues no es otra cosa más que falta de voluntad. No se le puede llamar de otra manera eso, ¿no?”, enfatizó.

En ese sentido, el mismo presidente de la Jucopo, Eduardo Ramírez, admitió que no pudieron concretar acuerdos con la oposición, como en el caso del acercamiento que tuvieron con Movimiento Ciudadano, mientras que en lo que respecta a los magistrados del TEPJF existen notables diferencias al interior de la bancada.

Argumentó que se priorizaron en la agenda otros temas que debían atenderse de manera urgente, como el de la ministra de la Suprema Corte, por lo que se dará espacio, en el siguiente periodo, para sacar adelante las designaciones pendientes, ya que consideró que, en principio, no se considera la realización de un periodo extraordinario de sesiones.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, sostuvo que, si bien se puede ver disminuido el bloque de contención, por las decisiones de Movimiento Ciudadano, buscarán mantenerlo activo para los nombramientos y las iniciativas que vienen.

Comentó que ya son varias las veces que la oposición demuestra su fortaleza para frenar los intentos de Morena de imponerse en decisiones, por lo que la intención es mantener ese perfil y empujar una agenda en la que no sólo se imponga la voluntad de la mayoría legislativa.

En el tintero

Las designaciones pendientes en algunos órganos son considerables.

49 son electorales, incluidos dos magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

72 corresponden a Justicia Administrativa.

3 integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

3 comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

EL PRESIDENTE López Obrador designó directamente a Lenia Batres como ministra de la SCJN luego de que ninguna de las candidatas obtuviera la mayoría calificada.

Eldato



No logran acuerdos

Legisladores lamentan que aún no se haya alcanzado el consenso.

LOGRAMOS bajar la confrontación, logramos mantener un pleno equilibrado, sin exabruptos. Tratamos de poder lograr (...) un plan de trabajo que fuera cordial, que fuera respetuoso

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado

DESDE EL 17 de octubre tenemos el dictamen listo. La mitad de octubre, todo noviembre, la mitad de diciembre y que no se haya podido nombrar, no es otra cosa más que falta de voluntad

Julen Rementería
Senador del PAN

SON 130 o más nombramientos pendientes... Hay que decir que no hay condiciones, hay que construirlas y es muy complicado celebrar acuerdos, y ahora más que nunca

Ricardo Monreal
Senador de Morena

150

Dictámenes fueron aprobados durante el 2023

TANTO LA SUPREMA Corte de Justicia como jueces han ordenado al Senado designar nombramientos en el Inai, sin que hasta ahora se cumplan.

Eltip



SESIÓN en el Senado de la República, el pasado 14 de diciembre.

